

**CONSIDERACIONES ETICO-EDUCATIVAS EN EL
DESARROLLO TECNOLÓGICO HACIA LA
IMPLEMENTACION DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO
EN VENEZUELA**

Douglas Armando Suárez Romero

Aspirante en Ciencias Técnicas de la Facultad de Ingeniería,
Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos,
Miklujo – Maklaya, 6 apartado postal 117198
Moscú, Rusia
douglas170667@gmail.com

RESUMEN

La sociedad de la información posee como características más significativas la globalización de la economía. La gestión tecnológica hoy en día constituye en cualquier organización el pilar estratégico del éxito y de confiabilidad, provocando que las instituciones del Estado busquen en forma constante evolucionar, a la par de los tiempos modernos. En este sentido el impacto que genera la implementación del Gobierno Electrónico en Venezuela, permite lograr las metas u objetivos en el corto, mediano o largo plazo y permitiría reflejar los grandes logros en materia de implementación de Tecnologías para el desarrollo del hombre nuevo, dentro de una nueva sociedad de la información para el desarrollo.

Desde los orígenes de la humanidad los problemas éticos siempre han sido objeto de interés académico y social, las tendencias en el desarrollo de la sociedad moderna son por un lado, una inter-penetración creciente de la ciencia y los valores, y por el otro el reconocimiento del derecho a la existencia independiente entre ellos [3]. Desde que nacemos captamos de muchas maneras la existencia de dichas normas, de hecho,

constantemente somos afectados por ellas directa o indirectamente, en forma de orden o en otros casos como una obligación o prohibición, pero siempre con el fin de orientar e incluso determinar todo lo relacionado con las acciones humanas. La ética, es la parte de la filosofía que estudia la moral de acuerdo a sus causas universales y necesarias, que se dedica al estudio de los actos humanos, aquellos que se realizan por la voluntad y libertad absoluta del hombre. Todo acto humano que no se realice por medio de la voluntad del hombre y que esté ausente de su libertad, no ingresan en el campo de la ética, la cual interviene en la justificación y la expresión de los valores y su relación del hombre con el mundo racional [3].

A la luz del problema que nos ocupa surge la siguiente interrogante, ¿qué plantea el debate de las implicaciones éticas en el desarrollo tecnológico?. El debate actual acerca de la relación ética con el desarrollo de la tecnología, parte del supuesto de que la ética está por encima de esta disciplina, y es la que debería guiar a la ciencia y a la tecnología en su capacidad de servir al desarrollo del hombre. La filosofía de por si se ocupa de las condiciones, el significado y la forma de la libertad humana en el campo del conocimiento científico [1]. Se reconoce que la ciencia y el desarrollo tecnológico brindan los medios y el conocimiento para construir grandes sistemas tecnológicos, pero es la ética que juzgará si es legítimo aplicarlos.

El problema es que la ciencia y la tecnología no son neutras ni en los usos que se le pueda dar, ni en los medios que utiliza para alcanzar sus fines. En este caso es importante reflexionar ante el rol de las tecnologías, la cual tiene como base construir realidades de interacción social entre el hombre y la máquina para su progreso. La transformación tecnológica es al mismo tiempo transformación política, pero el cambio político se convertirá en cambio social cualitativo, solo en el grado en que altere la dirección del avance tecnológico [4]. Sin embargo, en su posibilidad de actuar también está presente la posibilidad de presentar o construir esa realidad deformando los sentidos de

acuerdo a lo que le interese al individuo. Por lo que el riesgo de manipular la realidad en función de la naturaleza valorativa de los intereses del ser humano, es un hecho, que aguarda permanentemente cualquier área del saber y del conocimiento.

La necesidad de clarificar los dilemas morales sobre los que avanza el empleo de las tecnologías en el mundo actual, hace más necesaria la clarificación de los dilemas éticos que presenta la acción humana, con las nuevas profundidades de la cultura tecnológica moderna, con sus nuevos valores y significados filosóficos y sus nuevas formas de entender el mundo [7]. En este ámbito los avances de la nanotecnología especialmente la bioinformática, introducen en la conducta del hombre capacidades insospechadas de manipulación de la naturaleza biológica humana. Si hasta el momento la evolución de las especies se producía por mecanismos más o menos naturales, ahora el hombre es capaz de romper esas barreras e intervenir en las mismas leyes que gobiernan su proceso.

Todo desarrollo de la ciencia y más aún el campo tecnológico trae grandes transformaciones, quedando atrás las viejas concepciones, ideas y paradigmas. La ciencia no sólo crea un científico ideal, también el mundo del hombre moderno y su relación con la naturaleza y la sociedad [1]. El desarrollo tecnológico plantea un desafío y también un reto para las empresas, instituciones públicas y la sociedad en general, ya que en su uso hay enormes ventajas competitivas. Se abre un abanico de posibilidades, una nueva forma de hacer negocios, más y mejor información para tomar buenas decisiones, otras formas de trabajo o relación laboral, ciudadanos mejor informados y conectados con el mundo, estudiantes que pueden interactuar desde su hogar con los profesores, una educación que incorpora nuevas metodologías interactivas logrando mejores resultados de aprendizaje, etc. Todo lo anterior hace suponer que los avances tecnológicos traen consigo sólo beneficios, lo que hasta cierto punto parece correcto. Sin embargo, no se debe olvidar el tema

ético que no puede quedar excluido y que salta a la vista como la sombra de todo este asunto.

La tecnología se ha desarrollado con propósitos que hasta ahora aparece como buenos o beneficiosos para la humanidad, siempre y cuando su uso tenga un propósito noble, pero también puede ser usada con fines egoístas que muchas veces vulnera el derecho de los demás. En definitiva, nos movemos en los umbrales de lo permitido y lo moralmente aceptable, pero no es que falle en su propósito la tecnología en sí misma, sino quien la usa y abusa de sus posibilidades.

Es verdad que los cambios, el progreso y la modernización en sus distintas formas son elementales en el desarrollo de la sociedad moderna, pero no debemos olvidar que ellos traen consigo otros flagelos que no sólo debemos tratar de combatir con numerosas leyes, sino que debemos generar una sólida formación ética de las nuevas generaciones, basada en principios y valores sociales para la prosperidad, y el desarrollo de toda la sociedad en general.

La educación en su concepción más abstracta consiste en un proceso de desarrollo continuo e integral del individuo, de acuerdo al avance tecnológico que surge en una determinada región o país; además la educación es un proceso de socialización, de comunicación por parte de la sociedad, relacionados en un conjunto de saberes, habilidades y valores que el individuo necesita para poder vivir.

Una de las finalidades de la educación es lograr el desarrollo de los estudiantes para que obtengan valores culturales y patrones de conducta establecidos por la sociedad [5]; para que alcancen una conformidad social básica y aseguren un esfuerzo creativo hacia formas elevadas y superiores de vida. En este sentido, la relación tecnológica y la educación cumplen una función conservadora enmarcada en principios de flexibilidad y adaptabilidad, armónicamente posible con dirección hacia el desarrollo de la sociedad.

Durante los últimos años la industria tecnológica ha desarrollado algunos cambios tecnológicos notables. Actualmente el manejo de la tecnología y los procesos inherente a ellas constituye una de las principales preocupaciones dentro de cualquier organización.

Es por ello que la meta primordial del Gobierno Electrónico consiste en alcanzar la transformación del Estado, sus instituciones y todos los procesos de gobierno, con el firme propósito de favorecer el acercamiento e intercambio entre sus instituciones y el ciudadano, apoyándose en el desarrollo tecnológico. Una aproximación general a la conceptualización de Gobierno Electrónico consiste, en un modelo de desarrollo del Estado, sobre la base de las tecnologías de la información y comunicación, centralizar todos los procesos internos de gobierno y los procesos externos de interacción entre el Estado y los ciudadanos, que conlleven principalmente a: mejorar los servicios públicos, al fortalecimiento de la responsabilidad administrativa, el incremento de la transparencia, la democratización de la información, la participación ciudadana e incluso a la contraloría social. El Gobierno Electrónico está considerado como el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en los órganos de la Administración Pública para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos [7].

Por consiguiente el objetivo fundamental del Gobierno Electrónico en Venezuela, es apoyar la constitución de un nuevo modelo de Estado, definido en el marco constitucional y en el proceso de transformación que actualmente experimenta, para aumentar la capacidad de gobierno, como también proveer de mayor acceso a la información gubernamental, la transparencia en los procesos administrativos y conducir al país a una integración, eficiente y de alta competitividad en el ámbito nacional e internacional, que garantice a todos los ciudadanos el

acceso democrático a los beneficios y oportunidades que la sociedad de la información y el conocimiento permite.

La creación de lineamientos estratégicos se ha constituido en el instrumento por excelencia para el cambio, en busca del logro de una mayor eficiencia organizacional, condición indispensable en el mundo actual. Por lo tanto tomando en cuenta esta problemática surge la siguiente interrogante: ¿Qué elementos se deben considerar en el diseño de líneas estratégicas, que viabilicen el desarrollo del Gobierno Electrónico en Venezuela tomando en cuenta las consideraciones ética y educativas para su implementación?. La creación de lineamientos estratégicos tiene por finalidad garantizar una efectiva Gestión Tecnológica a partir de la implementación del Gobierno Electrónico, permitiendo el aprovechando y las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, para enfocarse en aspectos tales como: la reestructuración de la organización en materia tecnológica, promover la descentralización de los procesos, la mejora de las relaciones organizacionales, la utilización de una o varias formas alternativas de gestión tecnológica que permita el desarrollo integral y sustentable del país.

Por tal razón el propósito fundamental del presente artículo es formular Lineamientos Estratégicos que permitan la implementación de los principios rectores del Gobierno Electrónico en Venezuela tomando en cuenta las implicaciones éticas para el desarrollo de la educación. El diseño de Lineamientos Estratégicos en materia tecnológica garantiza a cualquier institución pública o privada la calidad de los procesos vinculados a las tecnologías de la información y comunicaciones para la evaluación, control y la toma de decisiones, acorde con las exigencias científicas, tecnológicas, económicas, sociales, políticas, culturales, de seguridad, defensa y desarrollo integral, necesarias para la eficiencia institucional.

La gestión tecnológica surge y se desarrolla en el seno de las organizaciones y su objetivo fundamental es el logro de una mejor vinculación entre lo social y lo institucional, la cual se

entiende como una relación fundamental, de allí que el trabajo primordial, es orientar la tecnología y las habilidades humanas hacia los fines últimos de la organización. La gestión tecnológica es comúnmente entendida como un conjunto de conocimientos que configura un sistema, con sus propios procesos y su propia dinámica, en el que las innovaciones son los principales agentes de cambio [11].

También se entiende la gestión tecnológica, como el proceso de administrar el desarrollo de la tecnología, su implementación y difusión en los sectores industriales, públicos, privados y en la sociedad en general [10]. Además, implica el manejo del proceso de innovación a través de la investigación y desarrollo, lo cual incluye la introducción y uso de tecnología en procesos industriales, y en otras áreas estructurales y funcionales de la organización, así como también la utilización de este conocimiento en la solución de los diferentes problemas del hombre, la sociedad y su medio ambiente.

La gestión tecnológica es un sistema de conocimientos y prácticas relacionados con los procesos de creación, desarrollo, transferencia y uso de la tecnología propiamente dicho. En consecuencia, ésta incluye todas aquellas actividades que capacitan a una organización para hacer el mejor uso posible de la ciencia y la tecnología. Este conocimiento conduce hacia una mejora de sus capacidades de innovación, de forma que ayuda a promocionar la eficacia y eficiencia de la organización para obtener ventajas competitivas [10].

Los procesos de gestión tecnológica en la administración pública involucran funciones básicas, tales como: la identificación, evaluación y selección de tecnologías, clasificación de paquetes tecnológicos, negociación de tecnologías, construcción y puesta en marcha de sistemas productivos, uso y asimilación de tecnologías, adaptación y mejoramiento de la tecnología, generación y comercialización de nuevas tecnologías, como también incluye: suministro, monitoreo, análisis y evaluación de información técnica y

prospectiva tecnológica; evaluación tecnológica de la organización; planificación del desarrollo tecnológico; gestión del financiamiento del desarrollo tecnológico; identificación, selección y reclutamiento de asesores técnicos; formulación y ejecución de políticas de capacitación del recurso humano; planteamiento, prevención y protección del derecho de la propiedad intelectual, entre otras consideraciones.

Implementación del Gobierno Electrónico en Venezuela

Dimensión Estratégica

La Dimensión Estratégica se percibe como el factor modernizador de las organizaciones del mundo de hoy, y se relaciona con el Gobierno Electrónico, debido a las consideraciones tecnológicas orientadas al uso de las tecnologías de la información y comunicaciones que de ésta se desprenden. En función a la dimensión estratégica, el gobierno electrónico debe enfocarse como elemento impulsor de las transformaciones organizacionales que se requieren, y a su vez condicionar nuevos planteamientos y paradigmas organizacionales orientados a principios en aras del desarrollo.

De esta manera, se pone de manifiesto el papel importante que puede y debe tener el Estado, en cuanto a posibilitar el desarrollo de una estrategia de implantación de gobierno electrónico. Sin embargo el pensamiento estratégico debe expresarse concretamente en fomentar las bases de un Gobierno Electrónico con la existencia de políticas, planes y proyectos orientados a la transformación organizacional y dotación tecnológica en función del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones para mejorar la gestión del propio Estado.

A tal efecto se pueden determinar los siguientes indicadores:

- La existencia de la Visión y Misión, orientada al uso de las Tecnologías de la información y comunicaciones.
- Política tecnológica institucional.
- Políticas de actualización tecnológica.
- Personal capacitado en el área de las tecnologías.
- Proyectos a mediano y largo plazo para implantar el Gobierno Electrónico.
- Iniciativas institucionales.
- Voluntad política de los líderes orientada a la gestión tecnológica.
- Personal ético-moral y educativamente preparado en las áreas el área tecnológica.

Dimensión Organizacional

La Dimensión Organizacional se orienta a favorecer de promover la generación de lineamientos vinculados a la gestión tecnológica sobre la base de gobierno electrónico, lo que supone un cambio en la forma del procedimiento administrativo tradicional, que a su vez afecta el fondo estructural de la organización. Toda vez que el Estado y su estructura ejecutiva se mueve en función de los procesos y la toma de decisiones [8] y que los cambios organizacionales van también en función de mejorar y hacer más eficientes los procesos [6], directa o indirectamente estas consecuencias afectan al ciudadano. Previo a cualquier incorporación, debe tenerse claros los procesos y

procedimientos que están involucrados en la gestión tecnológica de todas las organizaciones que conforman el Estado Venezolano.

Sería muy difícil, que una organización pública o privada podría desarrollar componentes efectivos de gobierno electrónico si no se han desarrollado lineamientos estratégicos que permitan definir los procesos y procedimientos claramente, para poder conducir políticas vinculadas a la gestión tecnológica en pro de su desarrollo.

A tal efecto la posibilidad de desarrollar proyectos de Gobierno Electrónico exige una gran claridad en cuanto a las transformaciones reales de estructuras y modernización del aparato operativo del Estado. Por otro lado, la formulación de estos proyectos debe plantearse en forma clara, explícita y considerando sin lugar a dudas los aspectos organizacionales específicos, por lo tanto las inversiones en tecnología de la información y comunicaciones en su conjunto, deben enmarcarse en una planificación estratégica y deben responder a una lógica de continuidad institucional y administrativa [9].

Es por ello que el objetivo principal del presente estudio, es dar respuesta a la problemática que presenta actualmente el Estado Venezolano, con la firme intención de iniciar las políticas necesarias para la implementación del gobierno electrónico, como también desarrollar líneas estratégicas que permitan la puesta en funcionamiento de una eficaz gerencia tecnológica en la administración pública y promover el desarrollo integral del país a través del desarrollo tecnológico y sus implicaciones éticas en función del desarrollo educativo de la sociedad venezolana.

LITERATURA

- [1]. Bucichilo N.F., I.A. Isaev. Historia y Filosofía de la Ciencia, Prospekt, Moscú, 2014.
- [2]. Ctepin B.C. Historia y Filosofía de la Ciencia, Proyecto Académico, Moscú, 2014.
- [3]. Mironov V. Filosofía. Norma, Moscú, 2005.
- [4]. Herbert, Marcuse. El Hombre Unidimensional, Planeta de Agostini, SA, Barcelona España, 1993.
- [5]. Moore, T. W. Introducción a la Filosofía de la Educación, Editorial Trillas, 1999.
- [6]. Araya D. Rodrigo y PORRUA V. Miguel. América Latina PuntoGov. Casos y Tendencias en Gobierno Electrónico. Santiago, Chile, FLACSO, 2004.
- [7]. Clad Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. Santiago, Chile, 2007.
- [8]. Finkelievich, Susana. E-Política y E-Gobierno en América Latina. Buenos Aires, Argentina, 2005.
- [9]. La Cepal La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe. Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo. Santiago, Chile, 2008.
- [10]. Schilling, Melisa. Dirección Estratégica de la Innovación Tecnológica. Mac-Graw Hill Interamericana España SA, 2008.
- [11]. Tapscott, Don. La Era de los Negocios Electrónicos. Mac-Graw Hill Interamericana España SA, 2000.

**ETHICAL AND EDUCATIONAL CONSIDERATIONS
FOR THE TECHNICAL DEVELOPMENT TO THE
IMPLEMENTATION OF ELECTRONIC GOVERNMENT
IN VENEZUELA**

Douglas Armando Suárez Romero

Aspirant in Technical sciences of facultad of engineering,
Peoples' Friendship University of Russia
6, Mikluho-Maklaya Str., 117198 Moscow, Russia
douglas170667@gmail.com

ABSTRACT

The society of information has more significant characteristics like globalization of the economy. Nowadays technical management constitutes strategic structure of success and reliability in every organization causing institutions of the state to find a way to develop constantly at par with actuality. In this sense the impact that generates the implementation of electronic government in Venezuela allows to achieve goals and aims in short, middle o long terms and will allow to reflect great achievements in terms of implementation of technologies for the development of the new man, inside of a new society of information for development